
DIMAR y Gobernación del Valle activan plan de seguridad marítima para garantizar una Semana Santa tranquila en Buenaventura

10/04/2025 - 10:20 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, en coordinación con la Gobernación del Valle del Cauca y la Alcaldía Distrital realizaron el lanzamiento oficial de la temporada alta de Semana Santa. Durante este evento, que contó con la participación de autoridades civiles y militares, se socializó el dispositivo de seguridad que fortalecerá el accionar de la Autoridad Marítima Colombiana durante esta época del año para garantizar una estadía segura en las playas del Distrito y minimizar cualquier accidente en el mar.

Para atender la temporada alta, comprendida entre el 12 y el 20 de abril, la Capitanía de Puerto viene desarrollando actividades previas, entre ellas visitas con personal de inspectores a las empresas de transporte de pasajeros para socializar los requisitos mínimos que deben cumplir sus embarcaciones para prestar el servicio. Asimismo, se realizan inspecciones a cada embarcación con el fin de promover la Seguridad Integral Marítima.

El Capitán de Navío Alberto Luis Buelvas Susa, Capitán de Puerto de Buenaventura, destacó que el dispositivo de seguridad permitirá verificar la documentación correspondiente al transporte marítimo de pasajeros, incluyendo matrículas de embarcaciones, licencias de navegación y equipos mínimos de seguridad.

“Durante la temporada, la Capitanía de Puerto hace presencia constante en el embarcadero turístico de Buenaventura, el único autorizado para el transporte de pasajeros. Además, desplegamos personal en playas de interés turístico como Juanchaco, Piangüita y Bocana. En otras playas realizamos rondas aleatorias en compañía de la Estación de Guardacostas de la Armada Nacional”, afirmó el oficial.

La Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, anunció el refuerzo de la seguridad en corredores terrestres, fluviales y marítimos, mientras que la secretaria de Turismo de Buenaventura, Dayana Conrado, invitó a los turistas a disfrutar de las riquezas culturales y naturales del Distrito.

Recomendaciones para propios y turistas:

1. Usar solo servicios de transporte marítimo autorizados por la Capitanía de Puerto.
2. Embarcar exclusivamente desde el embarcadero turístico de Buenaventura.
3. Usar chaleco salvavidas durante todo el recorrido.
4. Evitar nadar cerca de embarcaciones en movimiento o fondeadas.
5. No consumir alcohol en exceso ni tener comportamientos imprudentes.
6. No contaminar el mar ni extraer especies como conchas o estrellas de mar.
7. En caso de emergencia, comunicarse al 146 (Dimar y Guardacostas), canal VHF marino 16 o 112 (Policía Nacional).

Con estas acciones, Dimar continúa fortaleciendo la seguridad marítima y el turismo responsable en el Pacífico colombiano.

